		
	CODIGO: F-PIVCSSP11-05	VERSION: 01	FECHA: 25-10-2012

**ESTADO No.: 001**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el art: 50 de la Ley: 2080 de 2021 la Subdirección de Calidad y Aseguramiento procede a realizar notificación por estado de las siguientes providencias, mismas que se anexan al presente:

PROCESO No.	IPS. INVESTIGADO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	FECHA:
Pas-sca-001-2020	ESE CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO	Auto: 061 auto por el cual se resuelve sobre la práctica de pruebas	13 de abril de 2021
Pas-sca-002-2020	IPS MUNICIPAL DE IPIALES ESE	Auto N°: 062 auto por el cual se resuelve sobre la práctica de pruebas	13 de abril de 2021
Pas-sca-004-2020	Centro de salud Hermes Andrade Mejía	Auto n°: 064 auto por el cual se resuelve sobre la práctica de pruebas	13 de abril de 2021
PAS-SCA-006-2020	CENTRO DE APOYO TERAPEUTICO	Auto n°: 066 por el cual se resuelve sobre la práctica de pruebas	13 de abril de 2021
PAS-SCA-003-2020	IPS AMBULANCIAS SAN JOSE	Auto N°: 063 por el cual se resuelve sobre la práctica de pruebas	13 de abril de 2021

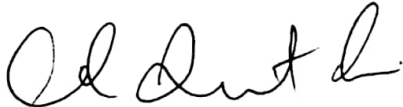
Termino de fijación y desfijación 14 de abril de 2021

Fijación

Desfijación

HORA 8:00 am

HORA 6:00 pm

FIRMA:   
 Nombre: CAMILO ASCUNTAR PANTOJA.

FIRMA:   
 Nombre: CAMILO ASCUNTAR PANTOJA



[www.idsn.gov.co](http://www.idsn.gov.co)

Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná San Juan de Pasto - Nariño - Colombia  
 7223031 - 7293284 - 7296125  
 7235590 - 7233590 - 7233590 - 7233590 - 7233590 - 7233590 - 7233590 - 7233590 - 7233590 - 7233590